

1000 148.382



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2658
QUILLON, sábado 28 diciembre 2013

Handwritten signature

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1919
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-530

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): PEDREROS MEDINA MIGUEL ALEJANDRO RUT:16.039.506-0

LA SUMA DE \$:769.500
Y SON: SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE CANCELA BOLETA DE HONORARIOS N° 15 DE MIGUEL ALEJANDRO PEDREROS MEDINA POR \$ 855.000.- , PRESTACION DE SERVICIOS COMO ENCARGADO DE TURISMO, HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2013, DECRETO ALCALDICIO N° 731, DE FECHA 28 DE DICIEMBRE 2012 , QUE APRUEBA CONTRATO, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 251 / 2013 FIRMADO, POR DON VLADIMIR PEÑA MAHUIER, ADMINISTRADOR MUNICIPAL.



CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004011001	000000	Miguel A. Pedreros Medina	855.000		16039506-0	B-15
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		769.500	16039506-0	C-
2141103		Retencion 10%		85.500	16039506-0	B-15

TOTALES : 855.000 855.000

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	SECRETARIO MUNICIPAL	JEFE DE CONTROL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	0702308	Díaz Plomes
EGRESO N° 2658	FECHA DE PAGO	FIRMA
		<i>Handwritten signature</i>

TESORERO

RECIBI CONFORME